

Las torturas

y la libertad de prensa

“**D**ISCREPANCIAS sobre la línea directriz de “Mundo Argentino”, —planteadas, gracias al espíritu caballeresco del coronel Julio César Merediz, en el más alto y respetuoso plano— nos obligan a renunciar a nuestra labor de director, ya que no sabríamos, ni podríamos, conciliar nuestro punto de vista con el diferente criterio de la Intervención. Criterio que respetamos —como, en general, respetamos todas las opiniones—, pero que no compartimos. Desafortunadamente, las discrepancias no son superables, ya que no son divergencias de detalle, sino consecuencias de una antitética concepción frente a la actual y dramática realidad del país”.

Con estas palabras de despedida —que no pudo publicar— dirigidas al lector desconocido de todos los martes, el escritor Ernesto Sábato explica las razones que lo han alejado de la dirección de “Mundo Argentino”. Un escritor en función de periodista y un militar en función de censor han protagonizado este nuevo episodio de la azarosa historia de la libertad de prensa en la Nación Argentina.

Un artículo publicado en la última entrega de la revista (“Para que termine la interminable historia de las torturas”, es su título) precipitó el desenlace de una crisis latente, que reconocía raíces más antiguas. En la mañana del 22 de agosto, el coronel Merediz, interventor de la Empresa Haynes, convocó a su despacho al director de la revista para la explicación definitiva. En el coloquio, que mantuvieron a puertas cerradas, se habrían coronado disidencias y delineado posiciones “en el más alto y respetuoso plano”. Al abrirse otra vez las puertas, una renuncia dejaba resuelta la diferencia. El personal de la redacción, congregado por el interventor a pedido del dimitente, escuchó en silencio de sus labios las causas del diferendo y la solución alcanzada por las partes.

Un síntoma grave

Que un periodista haya debido liar su equipaje por “discrepancias insuperables” con la autoridad política, es síntoma alarmante de una dolencia que compromete el funcionamiento y la función de la prensa en un sistema democrático. Emitir libremente las ideas, enunciar

públicamente las divergencias, ejercer la crítica de los actos de gobierno, son resortes esenciales de ese diálogo vivificante que día a día han de entablar gobernantes y gobernados, para que de la confrontación a menudo severa de las opiniones pueda surgir el contacto de voluntades sobre el camino a seguir.

Es cosa sabida que la Constitución acuerda a cada habitante el derecho de expresar sus ideas por la prensa sin censura previa. Si la censura es posterior a la idea, ¿no

¿EL INTERVENTOR NO ESCUCHO AL PRESIDENTE?



CORONEL MEREDIZ
¿Cómo pueden discrepar?

quedará hecho trizas el solemne principio? No todos tienen, decía Erasmo, el coraje de disentir con quien tiene poder para castigar.

La despedida de Ernesto Sábato alude a “una antitética concepción frente a la dramática realidad del país”. No se fácil concebir que un interventor y un periodista hayan podido divergir sobre los respectivos méritos o deméritos del tormento físico como método de alcanzar la verdad. No es función de la prensa poner sordina a los hechos, ni es función de los gobernantes ignorar su existencia. Tampoco se concibe fácilmente que otras discrepancias puedan haber sido



ERNESTO SÁBATO
Salió de “Mundo Argentino”

tan poderosas como para producir la renuncia. El programa que afronta el futuro de la nación no reconoce divisorias entre el militar, el trabajador, el empresario o el literato. Defensa de la soberanía; afianzamiento de la democracia; desarrollo de las fuentes naturales de riqueza; elevación del nivel material y cultural de vida; despertar regiones aletargadas en un marasmo económico; la misma libertad de prensa, son bienes queridos y anhelados por todos los argentinos. Podrá haber diferencias en cuanto al modo de obtenerlos, pero en la libre expresión de esas diferencias reside la prueba de la vitalidad de una democracia. Ya son pocos los que estiman deseable la libertad de poder opinar como el comisario.

Una misma partitura y dos melodías

El episodio que acaba de clausurarse con la renuncia del director de “Mundo Argentino” ha venido a demostrar, además, que los discursos del presidente de la Nación no son interpretados de igual manera por todos sus colaboradores. En la oración que pronunció en San Luis el 4 de agosto, el general Aramburu fustigó a los incondicionales de esta manera: “Incondicional es aquel que aplaude porque se le ordena, llora cuando se dispone, aclama cuando se le comunica, y enfurece cuando se le manda... Para que nunca nuestro país sea convertido en el feudo de un nuevo tirano, debemos combatir a los incondicionales”.

Quizás los dos protagonistas de este arduo episodio hayan leído las mismas palabras; lo increíble es que el periodista y el interventor, inclinados sobre idéntica partitura, hayan arrancado de un texto simple dos melodías tan hondamente diferentes.